

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
 á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes,
 Jueves y Domingos.
 Pesetas cénts.
 En Gerona: un mes 1 25
 » » trimestre 3 »
 En el resto de España id. 2 50
 Ultramar y extranjero id. 10 »
 Números sueltos 15 céntimos.

LA C.^a FABRIL SINGER.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	A PLAZOS.		AL CONTADO.	
	Ptas.	cts.	Ptas.	cts.
Lanzaderas oscilante industrial	250		200	
Id. id. doméstica sin cubierta.	212	50	170	
Id. id. id. con id.	225		180	
Intermedia sin cubierta	162	50	130	
Id. con id.	175		140	
Familia sin cubierta	125		100	
Id. con id.	137		110	

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos.

Gerona: abeuradors, 8.—Figueras: Ingenieros, 4.

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio. Pidanse catálogos ilustrados.

**APOPLEGÍA (Feridura)
 MUERTE REPENTINA.**

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Ferrer.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Pérez.

EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA.

El discurso pronunciado en Sevilla el día ocho del actual por el ex-ministro de Gracia y Justicia del partido conservador Sr. Silvela, ha sido con justicia elogiado por su elocuencia é interés, sin que haya en él una frase que huelge, ni un concepto que no responda á la determinación de una conciencia recta y animada por el convencimiento.

El Sr. Silvela ha demostrado una vez mas haberse hecho cargo de los males que atraviesa el país y que deben concluir con nuestra ruina sinó se aplica un pronto y eficaz remedio.

He aquí los principales párrafos del discurso.

«Mis primeras palabras al levantarme á contestar al elocuente saludo que en vuestro nombre me acaba de dirigir mi ilustre amigo el Sr. Conde de Casa-Galindo, han de emplearse necesariamente en expresar la gratitud de que reboza mi alma ante las manifestaciones tan vivas de vuestra adhesión y vuestra fe en los principios del partido conservador, honrándome tan singularmente al consagrármelas, considerándome digno de personificarlas. Lisonjeras siempre y en

todas partes esas muestras de cariño y confianza parece como si en este privilegiado suelo adquirieran especial viveza, como si participaran ellas tambien de esa luz singular que presta tan sorprendente alegría al mas sencillo de vuestros países, á la mas estrecha encrucijada de vuestras calles, y da tanto color y tanta vida al más modesto cuadro de vuestros pintores.

Una impresion triste pesa, sin embargo, sobre nosotros todos, y yo no pondria en comunión, como es mi deseo, mi espíritu y mi corazón con los vuestros si no consagrarse tambien algunas palabras al doloroso espectáculo que ofrecen estos campos. Cada año se repiten con mayor frecuencia esas calladas inundaciones, á las que no presta el país atención, porque en mansa corriente dejan escapar con vida á los campesinos y mantienen en pié los muros de sus viviendas; pero no se sabe fuera de aquí que cada una de ellas arrastra al mar el capital, el trabajo, la sangre, la existencia de millares de cultivadores, y que, al rodear la ciudad de turbias lagunas, parece como si vinieran á sitiár por hambre vuestras murallas, lanzando en calles y plazas á esa muchedumbre de obreros sin trabajo, condenados á la muerte moral, y material de la mendicidad y la miseria.

Por honra de la nacion entera y de Sevilla, eso no puede continuar así, y es fuerza si un estudio técnico urge, pero serio y definitivo, trace un plan ordenado de defensa, se le dote de recursos para ir realizándole con seguridad y constancia, se subordinen á él por pueblos y

Gobiernos las demás ordenaciones de las obras públicas y particulares y se llegue á la redención de ese oneroso tributo que, como ruinoso servidumbre, sufrió al recibir las aguas torrenciales de la inmensa cuenca del Guadalquivir.»

«No es discutible siquiera que, dadas nuestras condiciones históricas y sociales; la forma necesaria y fundamental de nuestro derecho público es la monarquía parlamentaria, y sean las que quieran las oponiones que en el terreno de la pura teoría se profesen sobre la expresión mas perfecta de los organismos políticos del Estado, la defensa y mantenimiento de esa constitucion fundamental es condición precisa de todo orden de todo progreso, de toda libertad y aun de toda vida nacional entre nosotros. Bien cercano tenemos el ejemplo de un pueblo que nos supera indudablemente en condiciones de riqueza, de verdadera disciplina social, de respecto á las leyes, de educación popular, de condiciones internas y permanentes para mantener el orden público, y no ciertamente nos supera en pasiones políticas, en espíritu de división, en ambiciones de jefaturas, en facilidad para alteraciones y mudanzas, y allí puede verse lo que dan de sí el parlamentarismo y la democracia, privados del contrapeso salvador de la Monarquía, que es como el centro nervioso que relaciona y presta unidad al cuerpo humano, ó como la fuerza de gravedad que mantiene en equilibrio los elementos todos de nuestro planeta.

Ahora bien: ese principio monárquico es ante todo y sobre todo una fe, un prestigio, una creencia, un sentimiento, é importa ampararle y defenderle de ataques á que sin peligro pueden exponerse todos los demás poderes y organismos de nuestro sistema constitucional, y sin embargo es el mas abandonado por el Gobierno y de una manera sistemática en la que descubre el mas miope un pensamiento fijo revelado en todas ocasiones, informando los mas importantes como los mando todos los actos, mas pequeños.

Cierto es que á ese alto poder se le defiende en discursos, y se le ensalza en epítetos, y se le hace justi-

cia en apreciaciones y alabanzas de la institución y de la persona que la representa; pero desde la relajación de la disciplina militar en lo que ella tiene de mas grave, hasta la relajación de las etiquetas parlamentarias y palaciegas en lo que puede aparecer mas formulario desde el Código penal que en algun modo estaba dirigido á amparar esa institución con alguna mas eficacia, y que deja el paso á todas las demás leyes, hasta la conducta que el Gobierno y las autoridades observan con estudiada ostentación respecto de los enemigos mas declarados de la Monarquía, todo revela un ordenado propósito de mantenerla en lo que ellos juzgan una prudente debilidad, una inseguridad tranquilizadora, y déjese así creer y propagarse la idea de que se pueda preparar, al menor contratiempo exterior ó interior, de esos que la Providencia á deshora suscita en los pueblos mejor regidos, un sencillo y poco doloroso trasplante, tan luego como unos cuantos que se declaren desengañados ó impacientes proclamen que es liberal y patriótico llevarlo á cabo.

Bien se que la Monarquía y á los que tales recelos expresamos se les dice que son temores vanos, que es una añosa encina, un robusto y arraigado cedro que vive mas lozano no con los huracanes de la libertad y que se alegan los ejemplos de Inglaterra y de Italia, donde, por de contado, no se sigue semejante política ni se toleran tales procedimientos; pero, aunque así fuera, mucha ceguera ó mucha pasión se necesita para no advertir la diferencia inmensa que de tales países nos separa, las singulares condiciones de nación en que vivimos, su reciente historia, la especial actitud de los enemigos de la Monarquía entre nosotros, el elocuente ejemplo de una fatal experiencia, y por eso entiendo que los que tales cosas aconsejan, no todos, en verdad, pueden juzgarse del mismo modo; no todos acarician los mismos ideales, ni sueñan en las propias eventualidades para la Monarquía; mas sobre todos ellos puede formularse esta apreciación severa, pero justa: unos la hacen traición, otros la aluden; pero entre ambos por igual la engañan. (Grandes aplausos.)

«Ya sabéis que no soy por naturaleza apasionado, y menos puede serlo con el partido liberal quien como yo ha profesado siempre y contribuido, en cuanto lo han permitido sus fuerzas, á realizar aquel pensamiento contenido en la conocida frase del Sr. Cánovas del Castillo de que su política de la Restauración la consideraría fracasada si no diese por resultado la existencia de un partido liberal en condiciones de alternar con el conservador en el poder: no estoy arrepentido de ello, pues ahora se tocan los males de la política democrática; pero no se tienen quizá bastante presentes por nuestros propios amigos lastimados los daños que se han prevenido y evitado inspirándose en aquel elevado pensamiento, bastante por sí solo á inmortalizar á nuestro gran estadista; pero no por eso dejo de advertir y lamentar las inmensas deficiencias, los increíbles abandonos del actual Gobierno.

Se advierte en él una mezcla extraña y una combinación desgraciadísima, mediante la cual despierta actividad y aparece fecundo para todas las reformas desatinadas é innecesarias, y tímido, indeciso ó resistente para aquello que se necesita como el pan; así se ve que despreciando todo criterio de prudencia, hiriendo á la vez múltiples intereses, se lanza á trastornar todo aquello que al país no importa; hay, por ejemplo, notoria libertad de asociación para el escaso desarrollo de tal idea en España, y se apresurará á hacer votar una ley aún más amplia destinada á olvidarse en la colección legislativa; se ha planteado el juicio oral, se sienten los naturales defectos de todo organismo nuevo en los tribunales colegiados, pues hay que apresurarse á establecer el Jurado, que el pueblo no comprende; que las clases medias detestan y en el que nadie absolutamente tiene fe; el material de nuestro ejército, su armamento, su vestuario, sus servicios de Sanidad, son notoriamente insuficientes para su contingente actual y se apresura el Gobierno á establecer el servicio general obligatorio; existen unas armas especiales que se ilustran así en el terreno científico como en el militar, siendo espejo de honor en la paz y en la guerra, en la defensa del orden público y en la integridad de la patria; en la disciplina inquebrantable y en el heroísmo por nadie superado, pues urge alterar su organización y variar las condiciones de su existencia. Sólo en la cuestión religiosa parece haber aprendido en sus desdichas y en las de la patria, conservando y respetando sin alteración esencial el prudente criterio del partido conservador de la Restauración, debiendo por ello tributo de gratitud nacional, y muy singularmente á los hombres á quienes principalmente se debe, al General Martínez Campos, que entiendo hizo siempre condición precisa de su cooperación esa conducta, y al Sr. Alonso Martínez, que con fortuna la ha desarrollado desde su departamento; pero en las dos necesidades más

urgentes, la reforma administrativa y las soluciones económicas, la inercia, la indecisión y aun la resistencia á las exigencias del país no pueden ser más extrañas y funestas.

Llevan diez y ocho años de existencia las leyes municipal y provincial, inspiradas en un criterio democrático, sin que el partido conservador, por consideraciones políticas, se atreviera á reformarlas en toda la medida en que hubiera sido conveniente hacerlo y un Ministro liberal nos revela, con plausible franqueza, en la «Gaceta» que el resultado de ese sistema administrativo es deplorable; que los servicios que constituyen la civilización y la vida de los pueblos yacen en el mayor abandono, las rentas sin cobrar, las deudas sin satisfacer, los presupuestos sin cubrirse, y no se nos ofrece otro remedio á tales males que aquella apelación á los tribunales de justicia que los demócratas sacaron de una lectura precipitada de Arhens y que tantos daños ha causado á la Administración y á la justicia. Cuando oigáis hablar de reformas en la Administración municipal y provincial, podréis tener un seguro criterio para distinguir la seriedad de la farsa, si no prestáis el menor crédito á nadie que no se proponga en tal materia empezar dotando de recursos permanentes y positivos y arreglando de una manera formal la Hacienda municipal y provincial, y será en vano que se consagre la atención de los Gobiernos á normalizar el Tesoro público y que para figurar presupuestos con sobranse se acaben de arrancar á los pueblos sus recursos y de desorganizar sus medios de vida, pues jamás podrá hacerse un pueblo ordenado y próspero de un conjunto de Ayuntamientos entrampados y de Diputaciones en quiebra.

No es necesario tampoco, para llevar adelante la reforma administrativa, volver á los procedimientos de la antigua centralización; pero sí es preciso dotar á los Gobiernos de medios eficaces de intervención que aseguren el cumplimiento de la ley, la verdad de los presupuestos y la legitimidad de los recursos y de su inversión, dejando amplia autonomía administrativa á aquellos que demuestran en la práctica saber utilizarla y sujetando á salvadora tutela las provincias y pueblos que no quieren ó no sepan usar de sus libertades administrativas y del caudal de los contribuyentes para cubrir las...

Aún más extraordinaria é incomprensible es la resistencia del Gobierno á las soluciones económicas que conducen á la protección de la agricultura, y es preciso verlo y oírlo para llegar á convencerse de que aún no sabe el jefe del partido fusionista si este debe escribir en su bandera el principio de la protección ó del libre comercio.

teóricos también y que figuraran en un mismo Gobierno personas de escuelas distintas; pero cuando se trata del problema del día es verdaderamente inconcebible que España tenga á su frente un Gobierno que no se sabe á la hora presente el criterio que profesa en conjunto sobre tal cuestión. ¡Y aun se llama ingobernable á un país que se deja gobernar de esta suerte!

Después se extendió el Sr. Silvela en algunas consideraciones sobre la necesidad de la protección de este ramo de producción, la exigencia de que el consumo nacional se reserve para la producción del suelo patrio, y recordando las promesas del Sr. Moret en el mismo Sevilla sobre retirarse del Gobierno si la opinión se inclinaba á soluciones proteccionistas, preguntaba si no era ya bastante clara para que esas ofertas se cumplieran. Hablando después de los medios del partido conservador y de la especie repetida por la prensa de que rehuya el ejercicio del poder y se mostraba tímido para aceptar sus responsabilidades, dijo:

«Con esto se intentan propalar dos calumnias: una encaminada al desprestigio del Trono, dándose á entender que no ha llamado ni conserva á los liberales en el poder por aplicación de un criterio propio y ejercicio libérrimo de una prerrogativa inspirada en móviles de su iniciativa, sino por actitudes y resoluciones del partido conservador, y otra dirigida á los hombres de gobierno de este partido, presentándolos, como faltos de aquella energía y aquel valor que su posición necesariamente exige.

Ambas especies son bien infundadas; pero esa última, que con frecuencia y con ingenio variado se repite, principalmente por los periódicos democráticos, aparece como verdadera comedia para los que conocemos la forma y manera como se desenvuelve la política en nuestro país. ¡Valor para lo que se necesita en España, y en grado verdaderamente heroico, es para ser agricultor ó industrial, para comprometer capitales en nuevos partidos que un día resultan protegidos con exceso y al siguiente atropellados sin consideración; para arriesgar sumas considerables en empresas relacionadas con la Administración pública, á la cual falta por lo común todo espíritu de continuidad en los propósitos; pero para ser político, para comprometer temerariamente un día la Monarquía y otro la República, para poner en riesgo con reformas impremeditadas la integridad de la patria, la paz de la familia, el crédito nacional, la disciplina del ejército y cuanto hay de grande y de sagrado en un país adoptando un día actitudes entusiastas y otro amenazadoras, el de más allá reservadas, para todo eso no se necesita valor alguno pues á nuestro lado se viene haciendo todos los días, y no hay noticia, sobre todo desde brigadier para arriba, y desde Director general en adelante, de que los que tal hacen, con solo decir que entregan su conducta al juicio de la opinión pú-

blica ó al fallo inapelable de la historia, no se queden muy tranquilos muy considerados, en actitud de volver á ser Ministros en una ú otra combinación y con la más perfecta integridad en su persona y en sus bienes.»

Finalizó el Sr. Silvela su discurso dirigiendo un saludo al Sr. Cánovas como jefe indiscutible del partido, y brindó por el Rey, la Reina Regente y la prosperidad de Sevilla.

Exposición Universal de Barcelona.

La apertura y la inauguración.—Quejas del público y de la Prensa.—Banquetomanía.—Los brindis.—Aspecto que ofrece Barcelona.—La Delegación de la provincia de Gerona.—Sus trabajos.—Resultados obtenidos.

Nada más ingrato para nosotros que vernos precisados á echar mano de negros colores para trazar con fidelidad el cuadro que nos hemos propuesto ofrecer á nuestros lectores. Entusiastas por esta magnífica prueba que de su genio activo y emprendedor va á dar ante el mundo civilizado la capital de Cataluña, no ha de ser esto obstáculo suficiente para coartar nuestro modesto, pero íberrimo criterio, ni para menguar la imparcialidad que ha de informar siempre nuestras Crónicas.

Juzgaríamos una ofensa grave é injusta el dudar que los promovedores del Certamen han sido guiados por nobilísimos y patrióticos fines; pero ya sea por la premura del tiempo, ya por la falta de algún talento práctico que dirigiera tan grandiosa empresa, ya por no haber regido un criterio fijo y determinado, ya por muchas causas que quizá no están á nuestro alcance comprender, el hecho es que la mayoría de la Prensa, que equivale á decir de la opinión pública, censura á la Junta Directiva de la Exposición con argumentos que no admiten réplica.

En primer término debe recordarse que ésta debía inaugurarse el día 8 del corriente mes; vino dicho día y efectivamente... no se verificó la inauguración sino la apertura; y si bien el público puede desde dicho día, mediante el pago de una peseta, entrar en la Exposición, resulta que él es el que está expuesto... á recibir impensadamente algún batacazo de los obreros que están construyendo los palacios; puesto que el curioso que entre en ellos tan sólo verá una instalación concluida, la del Japón, que es por cierto suntuosa y de muy buen gusto.

Es esta una falta de formalidad imperdonable: ó debía inaugurarse en el plazo anunciado á las naciones todas ó debía empezarse la entrada del público cuando hubiese algo que ver, cuando fuese realmente una Exposición.

Sábase ya oficialmente, por haberse así comunicado al Sr. Rius y Taflet, que S. M. la Reina Regente llegará el día 16 de Mayo á esta ciudad, inaugurando solamente el Certamen el día 20. La proximidad de dicha fiesta debería estimular á todos, impri-

NOTICIAS.

miedo gran actividad á las obras para librarnos del ridículo en que caeríamos ante los extranjeros que al visitar nuestra Exposición se encontrasen aún con que los edificios que han de contener las instalaciones no están concluidos.

Los periodistas madrileños que con motivo de la inauguración del Gran Hotel Internacional han permanecido durante algunos días en Barcelona deberán haberse llevado al mismo tiempo que una favorable impresión de la actividad del pueblo catalán, la creencia de que se han despertado en nosotros en gran manera las aficiones gastronómicas. En el corto espacio de tiempo á que nos referimos, la ciudad de los condes parecía presa de una *banquetomania*,—con los consabidos brindis en los que en campañadas frases van glosando uno á uno los oradores (*sic*) ideas y palabras que pasan la mayoría de las veces inadvertidas ó son tan efímeras que las borran los complacientes é imprescindibles aplausos que las coronan, según se acostumbra á decir en lenguaje periodístico.

El movimiento incesante de la comercial Barcelona se ha acrecentado de tal suerte y se nota en todas partes tan febril agitación, que el que esté habituado á ver nuestra ciudad en tiempo normal, no podrá menos que creer que todo el mundo se prepara para la celebración de algún acto importante: gran número de casas han hermoseado su fachada, las calles y algunos paseos se han puesto intransitables por los trabajos y reparaciones que en ellos se están practicando y por do quiera se leen anuncios de espectáculos y diversiones para atraer á los forasteros que han de venir á visitarnos y para ofrecerles variados gozos y lícitos placeres.

No debo pasar en silencio esa provincia ni á lo que toca á sus intereses, ya por caberme la honra de pertenecer á la Delegación de sus expositores, ya por haber tenido la dicha de nacer en su hidalgo suelo.

La mentada Delegación no olvida un momento los ineludibles deberes que contrajo al aceptar de la Excelentísima Diputación tan honroso cargo y ha dado ya muestras de actividad y del patriótico espíritu de que está animada, muestras que han dado resultados prácticos. A la circular que dirigió á la prensa han respondido los periódicos todos, ofreciéndose en la medida de sus fuerzas á cooperar á los trabajos encaminados al lucimiento de la provincia de Gerona. Las instrucciones que se remitieron á las Autoridades Juntas y particulares, han dado también resultado, pues son muchas las solicitudes de admisión que se han recibido en Secretaría.

Estudiábase ya por la Comisión respectiva al modo de decorar con sencillez y elegancia la nave que ocupará nuestra provincia. El temor de pecar de indiscreto nos priva de dar más detalles á nuestros lectores respecto á este punto. Lo que sí declararemos con orgullo, es que los naturales de esa provincia se desvelan por la comarca nativa, y tienen la firme creencia de que ha de ser honroso y lisonjero el concepto que de sus productos formen los que visiten el Certámen.—X.
Barcelona 17 de Abril de 1888.

Hemos retirado los originales necesarios á fin de poner al conocimiento de nuestros lectores el importantísimo discurso pronunciado el día 8 en Sevilla por el ilustre ex-ministro de Gracia y Justicia del partido conservador señor Silvela.

Creemos será leído con gusto por cuantos se interesen por el bien de nuestra patria.

—*La Lucha* de ayer nos confunde con un suelto que por su modestia casi es atrevimiento el contratar.

Efectivamente, el colega manifiesta de la manera más rumbosa, que hay quien se preocupa de lo que llama, partido reformista y dice ser este la pesadilla de los fusionistas y conservadores.

¡Bravo!
No dice ser la del país.

Menos mal, con esto puede entenderse que el país no les tiene en cuenta.

Lo que no sabemos entender, es lo que tienen que ver, nuestras declaraciones ante los tribunales, con el colega y con su política.

Conformes en que no desaparece un partido con la pérdida de un hombre, pero cuando coincide al presentarlo uniforme precisamente en los momentos de su desmoronamiento, dicho está que es alardear de uniformidad en tonto y como si no se leyese más que lo que en *La Lucha* se escribe.

Ahora nos toca á los de Gerona, y después de echarnos en cara que hemos recorrido todo el pentágono político—advirtétese que quien dice esto es *La Lucha* antes, ahora y después diario *liberal*, pero... no de balde—nos dice que en separarse uno, falta la pluralidad de personas porqué fuera de dos ó tres, los demás importan lo que la espada de Bernardino que ni pincha ni corta, ó que el unguento blanco que no cura ni mata.

Y tiene razón, los que estamos en las filas conservadoras ni pretendemos pinchar, ni cortar, ni curar, ni matar, seguimos las indicaciones de nuestros jefes, y fieles soldados, no esperamos más que la voz de mando.

Ahí verá el colega precisamente la diferencia, disciplina, confianza y fé en nuestros ilustres jefes.

Esto es lo que falta á los partidos políticos creados por la ambición y dentro de los cuales no se pretende más que hallar el *modus vivendi*.

Concluye diciéndonos que hablamos poco, pero bueno.

Esto es para que aprenda el colega que es perjudicial hablar mucho, pero mal.

Y porque el país quiere poco hablar y mucho obrar.

—*El Constitucional* nos pide que le señalemos algunos de los trabajos pictóricos hechos por concurso en esta Ciudad y dice que verá con gusto no olvidemos en todo caso la forma en que se hubieran publicado los anuncios.

Esto nos confirma indirectamente lo que tenemos dicho, y como nos consta positivamente lo que piensa sobre

el particular el Consejal y director del colega Sr. Masso, ratificándonos á lo que decíamos sobre la forma de haber concertado el pintar el techo del salón de descanso de nuestro teatro, repetimos que lo hecho hechoso queda, damos por terminado este asunto quedando satisfechos si en las sucesivas y análogas obras pictóricas para la terminación del mismo salón, se procede de distinta manera: esto es, llamando concurso como es muy natural y justo.

—Ayer mañana precedente de Barcelona llegó á esta ciudad el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta plaza, y con el tren de las cuatro de la tarde salió en dirección á dicha ciudad de Barcelona al que interinamente desempeñaba este cargo.

—Un colega madrileño, ocupándose de la ley de rebaja de la contribución territorial, dice que la comisión que entiende en dicho proyecto, ha acordado suprimir el recargo del ciento por ciento de las cédulas y crear clases que paguen más cuota que la mayor buscando así las compensaciones, y que en la cuestión de los consumos dicha comisión dará garantías para evitar abusos y fijará nuevas condiciones para el reparto.

—No podemos quejarnos del modo con que se administra la justicia en nuestra nación y buena prueba de ello es que por hurtar un haz de leña para calentarse el día de Nochebuena han sido condenados en Salamanca siete mendigos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, llegando el valor de lo hurtado á la suma de una peseta, habiéndose escrito en el proceso más de 500 folios.

—Hace algunos días que los dependientes del municipio se ocupan en propinar á los perros que divagan por nuestras calles sin bozal la correspondiente morcilla, y según tenemos entendido son muchísimos los que se han hecho desaparecer. Es digna de aplauso la diligencia que han desplegado estos empleados, tanto en el acto de entregar á los *canes* el mortífero veneno, como al retirarlos de la vía pública.

—D. José de Torres Oficial de Sala de esta Audiencia, en la tarde del sábado último tuvo la desgracia de perder,—falleciendo casi repentinamente.—un tierno hijo.

Damos al Sr. de Torres y á su esposa nuestro más sentido pésame.

—Con el título de *Compilación Giol* muy en breve debe ver la luz pública en Barcelona una verdadera y completa colección de las tarifas de ferrocarriles vigentes en España. No titubeamos en recomendarla á todos nuestros lectores que directa ó indirectamente tengan relaciones con los citados ferrocarriles, pues su suma utilidad es bien manifiesta.

La dirección corre á cargo de don Victor Giol Jefe del Servicio Comercial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, Paseo de la Aduana 4 2.º.

—Se están pintando las fachadas de la estación férrea de esta ciudad. Ya era hora.

IMPORTANTE.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de la siguiente carta que nos

ha dirigido el activo secretario general de la Delegación de esta provincia en la Exposición Universal de Barcelona, Sr. D. Joaquín Vinardell.—«Señor Director de LA PROVINCIA.—Gerona.—Barcelona 17 Abril de 1888.—Muy señor mío: dada la proximidad de la fecha de la inauguración oficial de la Exposición Universal de Barcelona convendría que todos los naturales de esa provincia que quieran enviarnos sus productos, lo hagan con la prontitud posible á cuyo efecto V. podría contribuir en mucho desde el período que tan dignamente dirige á escitar á los Sres. expositores advirtiéndoles que de no hacerlo antes del día 30 nos veremos obligados á reusarlos, pues es la fecha señalada para la admisión de los generos que se hayan de exhibir al objeto de que á la venida de S. M. la Reina esté la Exposición en disposición de ser visitada.

Dándole de paso las gracias por la vénébolencia que hasta ahora nos ha dispensado y la propaganda que ha venido haciendo por la Exposición y anticipadas por lo que no dudo seguirá V. haciendo, me ofrezco de V. y S. S. Q. B. S. M.—El secretario general, *Joaquín Vinardell.*»

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

La Junta Directiva de esta Asociación ha acordado celebrar la General de socios el día 22 de este mes á las tres horas de la tarde en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta Capital con el objeto de dar cuenta de sus gestiones y proceder á la renovación de cargos con arreglo á los estatutos.

Gerona 17 de Abril de 1888.—El Presidente, Francisco de P. Franquesa.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por el eminente actor,

D. Pedro Riutort.

Funcion para hoy 17 de Abril

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 3 actos de D. Adelardo Lopez de Ayala, titulado:

CONSUELO

3.º y ultimo, La divertida pieza en un acto,

HIJA ÚNICA.

A las 8 y media.
Entrada general 2 reales.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defunción etc., etc.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

S, Hermógene, S. Morciano y S. A.

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Capuchinas.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET.

En este establecimiento, recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse a D. Martin Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

D. Pedro Riquelme

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen; las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica, y los Sres. Ripol y Compañia plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañia.—Málaga: D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito. Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Foná. Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras. Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

ELIXIR DEPURATIVO VEGEAL de FERRAN,
FARMACEUTICO DE LA REAL CASA
 Premiado en varias Exposiciones, etc.
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MEDICOS.
 Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores o impureza de la sangre.
 Evita las congestiones y apoplejias.
 DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivás y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.
 Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 250.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
 En la cuarta id. id. 25 id. id.
A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
 En la cuarta id. id. 37 id. id.
 Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, a 5 pesetas, a juicio de la Direccion.—Inserte ó no, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.
 Pesetas. cénts.
 En Gerona: un mes 1 25
 id. trimestre 3 »
 En el resto de España id. 3 50
 Ultramar y extranjero id. 10 »
 Numeros sueltos 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA

SAZATOR DE HOY Y MAÑANA
 S. Hermenegildo, S. Morciano y S. A.
 (LABORATORIO)
 Farmacia de las Capuchinas.
 Gerona: Tip. de A. Berto Nogué.